

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

PROCESO	Ordinario
DEMANDANTE	Teresa de Jesús Agudelo Torres
DEMANDADOS	Elisa Torres González
RADICADO	05001 31 03 003-2009-00492-00
DECISIÓN	Incorpora constancia radicación comisorio

Medellín, catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Se incorpora a la foliatura, la constancia de radicación del Despacho Comisorio No. 18 del 18 de noviembre de 2020, en el Grupo de Inspecciones-Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín, para la diligencia de entrega del bien inmueble ubicado en la Calle 103 No. 44ª-12, Primer Piso de esta ciudad, y M.I. No. 01N-5069936.

NOTIFÍQUESE

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ

[Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho]

5

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 126 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 15 de **DICIEMBRE** de 2020, a las 8 A.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARÍA

Firmado Por:
WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND

JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b735c7d4c7ed5a594cb76e8291b3ab2903033f05829dfabb641e71a44b4939e8

Documento generado en 14/12/2020 03:11:39 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>